

**ACTA REVISIÓN DOCUMENTO 1
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Jueves 08 de julio 2026	Hora de inicio: 08:30 hrs	Modalidad presencial Salón Diálogo Social Ministerio del Trabajo y Previsión Social
-------------------------	---------------------------	---

PROGRAMA		
08:00 – 08:30	•	Acreditación y Café
08:30 – 08:45	•	Bienvenida, presentación y saludos protocolares.
08:45 – 09:00	•	Exposición Subsecretario Trabajo Sr. Gustavo Rosende Salazar
09:00 – 09:15	•	Mecanismo de participación ciudadana
09:15 – 09:45	•	Exposición Subsecretaria Previsión Social Sra. María Elisa Cabezón Otero
09:45 – 10:00	•	Mecanismo de participación ciudadana
10:00 – 10:30	•	Cierre y agradecimientos
10:30 – 11:00	•	Café

AUTORIDADES ASISTENTES
Gustavo Rosende Salazar, Subsecretario Trabajo.
María Elisa Cabezón Otero, Subsecretaria Previsión Social.

CONSEJEROS/AS ASISTENTES	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTAN
Ingrid Rojas	Fundación Descúbreme
Maria José Monsalve	Fundación WAZU
Orlando Contreras	MUCECH
José Nahuelpan	MUCECH
Andrea Palacios Riquelme	ANEF
Alejandro Steilen Navarro	UNT
Patricia Nazer Ibacache	UNT
Patricia Farrán Ossandón	CALIDER
Ernesto Guzmán Silva	CONATACoch
Abraham Armijo Cáceres	UNT
Orlando Sharp Vladilio	CONFEDech
Ramón López Muñoz	CUPEMCHI
Mariana Pizarro Henríquez	Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer

Tatiana Rojas	MUMS
David Sing	CONAPYME
Cristina Vio	Comunidad Mujer

OTROS PARTICIPANTES	
María Ignacia Aybar Sommer	Jefa de Gabinete Subsecretaría del Trabajo
Cristian Olivares Pino	Jefe de Gabinete Subsecretaría de Previsión Social
José Miguel Flores Sierraalta	Subsecretaría del Trabajo
Eugenio Figueroa Bustos	Subsecretaría de Previsión Social
Pedro Contador Abraham	Subsecretaría de Previsión Social
Rodrigo Pérez Fuentes	Subsecretaría de Previsión Social
Katia Soto Cárcamo	Subsecretaría de Previsión Social
Lidia Lueiza Baeza	Subsecretaría de Previsión Social
Ivonne Bueno Velasco	Subsecretaría de Previsión Social
Alvaro Gazmuri	Subsecretaría de Previsión Social
Alexandra Castro Miranda	Subsecretaría del Trabajo
Valentina Olivares Montecinos	Subsecretaría del Trabajo
María José Vásquez Tapia	Subsecretaría del Trabajo
Juanpablo Verdugo Robertson	Subsecretaría de Previsión Social
Eduardo Pérez López	Subsecretaría de Previsión Social
Gonzalo Varillas Sarmiento	Subsecretaría de Previsión Social
Tammy Araya Lagos	Subsecretaría de Previsión Social
Katherine Quijada López	Subsecretaría de Previsión Social
Andrea Loncopán Galaz	Subsecretaría del Trabajo
Carolina Pérez Salinas	Subsecretaría de Previsión Social

SE EXPONE
Se inicia el primer hito del proceso de Cuenta Pública Participativa del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que corresponde a la revisión del <i>documento 1</i> por parte de las organizaciones de la sociedad civil pertenecientes al COSOC del Sector Trabajo y Previsión Social, dando la bienvenida a las autoridades presentes, representantes de organizaciones de la sociedad civil y demás asistentes que participan de esta instancia. El Subsecretario del Trabajo saluda a las personas participantes e invita a realizar una retroalimentación desde la experiencia y el rol de cada organización, con el propósito de fortalecer las políticas públicas impulsadas por la institución. Exposición de los principales logros institucionales 2025 y desafíos 2026 – Subsecretaría del Trabajo: Durante la presentación, el Subsecretario del Trabajo Sr. Gustavo Rosende expuso el rol institucional de la Subsecretaría del Trabajo, orientado al diseño, coordinación e implementación de políticas públicas laborales destinadas a promover el empleo formal, fortalecer relaciones laborales justas, asegurar el cumplimiento de la normativa laboral y fomentar el dialogo social entre trabajadores, empleadores y el Estado. Asimismo, se presentaron los principales objetivos estratégicos, enfocados en promover la ocupación formal,

fortalecer la coordinación de servicios dirigidos a personas desempleadas, consolidar el diálogo social e impulsar la participación laboral femenina.

En materia de gestión institucional se dieron a conocer los principales resultados alcanzados durante el período, destacando los avances en programas de empleabilidad, subsidios a la contratación, fortalecimiento de la Bolsa Nacional de Empleo, desarrollo de los Observatorios Laborales, implementación de iniciativas de inteligencia laboral, fortalecimiento de la formación sindical, desarrollo de proyectos de prospección laboral, funcionamiento de las Mesas de Diálogo Social, implementación de la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, reajuste del ingreso mínimo, ejecución presupuestaria y acciones desarrolladas en participación ciudadana.

Posteriormente se expusieron los principales desafíos para el período 2026–2027, destacando la reactivación del empleo formal y de calidad, la implementación de nuevas leyes, el fortalecimiento de la formalización laboral, el desarrollo de proyectos estratégicos como Empleo 360, Sala Cuna Universal, Contrato por Hora y la Taxonomía Nacional de Habilidades, además del perfeccionamiento de la implementación de la Ley Karin, las acciones de reconstrucción mediante subsidios de emergencia laboral y la modernización institucional.

Mecanismo de participación ciudadana: Espacio de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil.

Concluida la presentación del Subsecretario del Trabajo, se dio inicio al proceso de diálogo participativo, instancia en la que representantes de los Consejos de la Sociedad Civil de ambas Subsecretarías entregan sus observaciones, consultas o propuestas, disponiéndose un tiempo de tres minutos por organización.

Las principales intervenciones fueron las siguientes:

María José Monsalve representante de la Fundación Wazú, valoró los avances en materia de inclusión laboral, destacando que representan una oportunidad para personas que históricamente han tenido menos posibilidades de acceder al empleo formal. Asimismo, manifestó preocupación por la necesidad de fortalecer los procesos de fiscalización para asegurar el cumplimiento efectivo de la normativa.

Ingrid Rojas representante de la Fundación Descúbreme, agradeció la presentación y consultó respecto de las propuestas relacionadas con la Ley N° 21.690 sobre inclusión laboral. Asimismo, valoró el proyecto Empleo 360, señalando la importancia de incorporar adecuaciones y condiciones que permitan a las personas con discapacidad acceder y mantenerse en empleos sostenibles.

Patricia Ferrán representante de CALIDER, formuló consultas respecto de la implementación de la Ley Karin en pequeñas empresas, particularmente sobre las dificultades que enfrentan aquellas que no cuentan con estructuras suficientes para implementar los mecanismos exigidos por la normativa.

Andrea Gallardo Fundación UPPI- Red infancia, felicitó la presentación y manifestó inquietud respecto de la implementación de la futura Ley de Sala Cuna Universal y los mecanismos de financiamiento propuestos. Asimismo, consultó sobre la situación de adolescentes entre 15 y 17 años que desean incorporarse al mundo laboral y planteó la necesidad de fortalecer programas de formación y capacitación para estudiantes de enseñanza media.

Patricia Nazer representante de la UNT, relevó la importancia de fortalecer los espacios de diálogo social y las escuelas sindicales, señalando que aún existen dificultades para lograr una participación activa de los empleadores. Propuso generar incentivos para las empresas que participen en estos espacios y fortalecer la participación de cooperativas y organizaciones vinculadas a los cuidados. Además, destacó la necesidad de

desarrollar estrategias que favorezcan la empleabilidad de las personas mayores mediante mecanismos de adaptación laboral.

Alejandro Steilen representante de la UNT, agradeció la invitación y manifestó preocupación por la distancia existente entre las propuestas presentadas y su implementación efectiva. Señaló la importancia de mejorar la comunicación institucional, fortalecer la ejecución de los acuerdos y abordar especialmente las dificultades que enfrenta el sector rural. Asimismo, solicitó información respecto de la participación alcanzada en los procesos desarrollados desde el año 2025.

Orlando Sharp en representación de CONFEDECH, destacó la importancia de avanzar colaborativamente para concretar las iniciativas presentadas. Señaló que su organización mantiene alianzas con instituciones educacionales destinadas a la capacitación de trabajadores y manifestó la necesidad de ampliar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los programas de capacitación del SENCE.

Ernesto Guzmán representante de CONATACOH, indicó que una de las principales dificultades identificadas corresponde a la falta de voluntad para avanzar en soluciones concretas para los trabajadores del transporte menor. Expuso la situación de aproximadamente 60 mil conductores de taxis colectivos, planteando la necesidad de revisar el destino de los recursos provenientes del impuesto específico a los combustibles y evaluar mecanismos que permitan fortalecer su protección previsional.

Andrea Palacios representante de ANEF, manifestó la urgencia de fortalecer la implementación de la Ley Karin, particularmente en materia de filtros para la admisibilidad de denuncias y en la revisión de la cobertura de enfermedades profesionales.

José Miguel Nahuelpan representante de MUCECH, señaló que una parte importante de la fuerza laboral del sector rural continúa desempeñándose en condiciones de informalidad. Destacó el impacto positivo que ha tenido el Programa ProEmpleo en zonas rurales, especialmente en mujeres, indicando que existe una oportunidad para que el Consejo de la Sociedad Civil contribuya al desarrollo de nuevas propuestas en esta materia.

Orlando Contreras representante de MUCECH, hizo referencia a las propuestas elaboradas por su organización respecto del Estatuto del Trabajador Agrícola y la necesidad de continuar avanzando en dicha discusión.

Abraham Armijo en representación de la UNT, destacó la necesidad de fortalecer la empleabilidad, promover una mayor participación regional en los diálogos sociales y avanzar en la formación de capital humano pertinente a las necesidades productivas del país, especialmente considerando las brechas existentes entre la oferta educativa y las demandas del mercado laboral.

Tatiana Rojas representante de MUMS, solicitó revisar el funcionamiento de la COMCAL, señalando que las mutualidades no debieran cumplir simultáneamente funciones de evaluación y resolución de los casos.

David Sing representante de CONAPYME y presidente del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría del Trabajo, manifestó su respaldo al proyecto Empleo 360, valorando la orientación estratégica de la iniciativa y su potencial para fortalecer la empleabilidad.

Respuestas del Subsecretario del Trabajo

El Subsecretario agradeció las intervenciones realizadas por las organizaciones participantes y abordó las principales consultas planteadas.

En materia de inclusión laboral, señaló que el Estado debe fortalecer los procesos de fiscalización y anunció el desarrollo de nuevas acciones de difusión y capacitación destinadas a promover un cambio cultural en esta materia.

Respecto de la Ley Karin, indicó que el principal énfasis estará puesto en la prevención, la formación y la entrega de información para facilitar su adecuada implementación.

En relación con la Sala Cuna Universal, informó que el proyecto considera gratuidad para las familias y una implementación gradual durante cuatro años, incorporando progresivamente a trabajadoras dependientes, independientes, de casa particular y mujeres que se encuentren estudiando o buscando empleo.

Sobre el trabajo adolescente, destacó el fortalecimiento del modelo de formación dual como mecanismo para favorecer una inserción laboral protegida.

Finalmente, valoró las propuestas orientadas a fortalecer los espacios de diálogo social, la participación de cooperativas en políticas de cuidados y el desarrollo de iniciativas dirigidas al sector rural, comprometiendo su consideración en el trabajo futuro de la Subsecretaría.

Exposición de los principales logros institucionales 2025 y desafíos 2026 -Subsecretaría de Previsión Social.

A continuación, la Subsecretaria de Previsión Social Sra. María Elisa Cabezón, saluda a las personas representantes de las organizaciones presentes, iniciando la presentación de la Cuenta Pública Participativa correspondiente a la gestión institucional del periodo.

Durante la exposición se presentó el rol y misión de la Subsecretaría, de los servicios vinculados a su gestión y los principales objetivos estratégicos institucionales para el año 2026, destacando los avances alcanzados en materia de implementación de la Reforma de Pensiones, fortalecimiento de la Seguridad Social, Educación Previsional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Participación Ciudadana y ejecución presupuestaria.

Entre los principales hitos se destacó la implementación de la Ley N°21.735 de Reforma de Pensiones y la puesta en marcha de nuevos beneficios previsionales; el fortalecimiento de la difusión de la Pensión Garantizada Universal (PGU); la implementación de beneficios asociados al Seguro Social Previsional, tales como el Beneficio por años Cotizados y la Compensación por Diferencias de Expectativas de Vida; la instalación de una mesa sectorial permanente de seguimiento de la reforma y la participación en instancias técnicas lideradas por la Superintendencia de Pensiones para apoyar su implementación operativa.

En materia de Educación Previsional se presentaron los resultados obtenidos mediante el Fondo para la Educación Previsional (FEP), destacando la ejecución de los concursos XX y XXI, la adjudicación de proyectos de formación y difusión, el desarrollo de cursos y actividades comunicacionales, y la inversión destinada a fortalecer el conocimiento previsional de la ciudadanía.

Respecto de Seguridad y Salud en el Trabajo, se informaron los avances en la implementación del Decreto Supremo N° 44, mediante acciones coordinadas con la Superintendencia de Seguridad Social, el Ministerio de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Dirección del Trabajo, incluyendo la elaboración de guías técnicas, instrumentos de fiscalización y el fortalecimiento de estándares preventivos.

Asimismo, se informó que la ejecución presupuestaria institucional alcanzó un 98% del presupuesto vigente durante el año 2025, destacando la inversión en personal, funcionamiento institucional, transferencias

asociadas al Fondo para la Educación Previsional, difusión de la Reforma de Pensiones y el desarrollo del proyecto de interoperabilidad denominado Ficha Única de Información Laboral y Previsional.

En relación con la participación ciudadana, se informa la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de la Sociedad Civil, el desarrollo de la Cuenta Pública Participativa en la Región de Valparaíso, encuentros sectoriales, actividades territoriales y la publicación de informes asociados a los mecanismos de participación establecidos en la Ley N° 20.500.

Posteriormente se presentaron los principales desafíos institucionales para el periodo 2026–2027, destacando la consolidación de la implementación de la Reforma de Pensiones; la entrada en vigencia del Sistema Único de Cobranza; el desarrollo de los Fondos Generacionales y del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP); el incremento gradual de la cotización del empleador; el aumento progresivo de la PGU; el fortalecimiento de la educación previsional; la continuidad de la Encuesta de Protección Social; el desarrollo de acciones en seguridad y salud en el trabajo, la consolidación de la interoperabilidad institucional; el fortalecimiento del Consejo de la Sociedad Civil y la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas del sector. Asimismo, se informaron iniciativas actualmente en desarrollo, entre ellas las indicaciones legislativas destinadas a disminuir el uso indebido de licencias médicas, el trabajo conjunto con la organización Oncomamás para ampliar la cobertura de la Ley SANNA y la próxima publicación de la Guía Técnica para la capacitación de personas trabajadoras en prevención de riesgos laborales.

Mecanismo de participación ciudadana: Espacio de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil.

Finalizada la presentación se dio inicio al plenario, instancia en la que representantes de las organizaciones de la Subsecretaría del Trabajo y de Previsión Social formularon observaciones, consultas y propuestas.

María José Monsalve representante de la Fundación Wazú, valoró los avances asociados a la implementación del Decreto Supremo N° 44 y solicitó revisar la situación de los montos de las pensiones de invalidez, considerando las dificultades que enfrentan sus beneficiarios.

Patricia Ferrán representante de CALIDER, manifestó que muchas políticas públicas continúan diseñándose desde una realidad urbana, señalando que los sectores rurales presentan condiciones muy distintas y, en algunos casos, carecen incluso de servicios básicos, situación que debiera ser considerada en la implementación de las políticas públicas.

Andrea Gallardo representante de fundación UPPI-RED INFANCIA, destacó que uno de los principales desafíos institucionales consiste en fortalecer la educación en seguridad social, señalando que aún existe un importante desconocimiento por parte de la ciudadanía respecto de sus derechos previsionales. Asimismo, planteó la necesidad de revisar la suficiencia de las pensiones destinadas a personas con discapacidad.

Patricia Nazer en representación de la UNT, valoró la concreción de la Reforma Previsional y el compromiso de continuar avanzando en su implementación. Destacó la importancia de fortalecer las acciones de educación previsional y propuso asignar tareas concretas al Consejo de la Sociedad Civil para colaborar en la difusión de la reforma. Además, sugirió continuar desarrollando iniciativas relacionadas con el Sistema Nacional de

Cuidados.

Ramón López representante de CUPEMCHI, consultó sobre los eventuales efectos presupuestarios asociados a propuestas planteadas durante el debate presidencial, particularmente respecto del denominado "Plan Generación Dorada", así como sobre el estado de avance de la Ley de Envejecimiento y la dictación de su respectivo reglamento.

Orlando Sharp representante de CONFEDECH, destacó la importancia del trabajo colaborativo entre las instituciones públicas y las organizaciones sociales, valorando el compromiso demostrado por los equipos técnicos durante el proceso de implementación de las políticas previsionales.

Abraham Armijo en representación de la UNT, manifestó la disposición permanente de su organización para participar en mesas técnicas y espacios de trabajo relacionados con enfermedades profesionales y otras materias previsionales, solicitando que las organizaciones de la sociedad civil continúen siendo consideradas en dichos procesos.

Mariana Pizarro, representante de la Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer, manifestó su preocupación respecto de la situación laboral de las mujeres mayores, señalando que muchas de ellas no cuentan con posibilidades reales de elegir o acceder a empleos formales, pese a los incentivos orientados a prolongar la vida laboral.

José Miguel Nahuelpan representante de MUCECH, reiteró la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión de la información previsional en sectores rurales, considerando las dificultades de acceso a internet y tecnologías digitales existentes en esos territorios.

Andrea Palacios representante de ANEF, planteó la importancia de entregar información clara al funcionariado público respecto de las modificaciones relacionadas con licencias médicas y solicitó revisar aspectos vinculados a la Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE).

Ernesto Guzmán representante de CONATACCOCH, solicitó considerar la realidad previsional de quienes trabajan de manera independiente en el transporte público menor, destacando la necesidad de generar mecanismos que incentiven la cotización previsional de este importante grupo de trabajadores.

David Sing representante de CONAPYME y presidente del COSOC de la Subsecretaría del Trabajo, expresó su respaldo a la implementación de la Reforma de Pensiones y consultó por el estado de avance del Fondo para la Educación Previsional correspondiente al año 2026.

Respuestas de la Subsecretaría de Previsión Social

La Subsecretaría agradeció las observaciones formuladas por las organizaciones participantes y respondió las principales consultas planteadas durante el plenario.

Respecto del Decreto Supremo N° 44, informó que su implementación incorpora un enfoque que amplía la

protección en materia de salud mental dentro de la prevención de riesgos laborales.

En relación con las pensiones de invalidez, señaló que las observaciones planteadas serán consideradas dentro de los procesos de evaluación y análisis de las políticas públicas vinculadas a esta materia.

Sobre Educación Previsional y Seguridad Social, destacó que uno de los principales desafíos institucionales consiste en fortalecer la difusión de la Reforma de Pensiones mediante actividades presenciales en regiones, el trabajo con radios locales y otras estrategias que permitan acercar la información a la ciudadanía, especialmente en territorios rurales y zonas alejadas.

Asimismo, indicó que continúa siendo prioritario avanzar en mecanismos que permitan acercar las políticas públicas de seguridad social a sectores con mayores dificultades de acceso, así como fortalecer el conocimiento sobre ahorro previsional voluntario y los distintos beneficios del sistema.

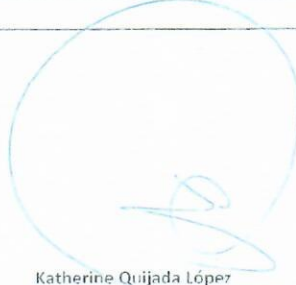
En relación con el Plan Integral de Envejecimiento, señaló que corresponde a una iniciativa liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, precisando que el compromiso del Ejecutivo es mantener los recursos destinados a dicha política.

Finalmente, hizo referencia al trabajo pendiente respecto de la COMCAL y destacó la importancia de continuar abordando las brechas que afectan las trayectorias laborales de las mujeres, particularmente durante las etapas finales de su vida activa.

ACUERDOS

Se enviarán algunos comentarios y preguntas por escrito al Subsecretario del Trabajo.

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTAS

 Daniel Sing Vasquez Presidente del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría del Trabajo	 Andrea Loncopán Galaz Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría del Trabajo	 Katherine Quijada López Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría de Previsión Social	 Carolina Pérez Salinas Secretaría de Acta del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría de Previsión Social
--	--	---	---